Guayaquil, Mayo 7 de 2002

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA RIVADENEIRA SAN ANDRES S.A.
RISASA
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo No. 305 Lit. 4, pongo a vuestra consideración, el INFORME ANUAL DE GERENCIA, así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2001.

Se generaron ingresos por $21.715,90 teniendo como costos directos, compras y gastos operacionales y administrativos por $21.651.99, originando una utilidad de $63.91, antes del impuesto a la renta anual y participación trabajadores.

La rentabilidad fue de bajo margen, debido a los elevados precios de adquisición de los insumos y materiales, así como en los gastos de mantenimientos. Se estima que estos costos bajarán luego de las adquisiciones con proveedores más convenientes que hemos efectuado en los últimos meses.

En el aspecto administrativo, se ha cumplido con las obligaciones legales, tributarias y con las disposiciones del Directorio de la compañía. Los Estados Financieros contemplan los requerimientos establecidos en los Principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad así como en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Sugiero por consiguiente a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos y agradezco las facilidades brindadas para el desempeño de mi función.

Atentamente,

HUMBERTO GONZÁLEZ CHIRIGUAYA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
MAR 102
Jhonny Sandoval
GUAYAQUIL